

REVISTA DE

*Política
Social*

60

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS



OCTUBRE-DICIEMBRE

1963

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Director :

JESUS F. FUEYO ALVAREZ

El INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, tiene como fin la investigación, estudio y dictamen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa, económica, social e internacional.

Sus Secciones son :

Leyes Políticas,
Administración Pública,
Relaciones Internacionales,
Justicia (Derecho Penal, Procesal y Privado),
Ordenación Social y Corporativa,
Política Económica,
Política Financiera y Derecho Fiscal.

Publica periódicamente : «Revista de Estudios Políticos», «Revista de Política Internacional», «Revista de Administración Pública», «Revista de Economía Política» y *Revista de Política Social*, desarrollando asimismo una intensa actividad editorial.

Los originales destinados a la publicación en esta *Revista* deberán dirigirse a la Secretaría de la misma : INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones deberá ser dirigida a la Secretaría Técnica del INSTITUTO.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser : Departamento de Ediciones y Distribución del INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

Los suscriptores de la *Revista de Política Social* que compren directamente al INSTITUTO los libros por él editados, disfrutarán de una bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Número suelto	España	Portugal, Iberoamérica y Filipinas	Otros países
40 ptas.	120 ptas.	140 ptas.	150 ptas.

REVISTA
DE
POLITICA SOCIAL

60



Octubre-Diciembre

Año 1963

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID

CONSEJO DE REDACCION

JAVIER MARTINEZ DE BEDOYA

*Jefe de la Sección de Política
Social del Instituto*

MIGUEL FAGOAGA

*Interventor de Empresas del Instituto
Nacional de Previsión*

EUGENIO PEREZ BOTIJA

*Catedrático de Política Social y Derecho
del Trabajo de la Universidad de Madrid*

HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES

Delegado de Trabajo

GASPAR BAYON CHACON

Catedrático de la Universidad de Madrid

MARÍA PALANCA R

Doctora en Derecho

LUIS BURGOS BOEZO

Secretario Técnico Sindical

MIGUEL RODRIGUEZ PIÑERO

Catedrático de la Universidad de Murcia

EFREN BORRAJO DACRUZ

*Catedrático de la Universidad
de Valencia*

FEDERICO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

*Letrado del Consejo de Estado.
Catedrático de la Universidad de Madrid*

MARCELO CATALA RUIZ

*Profesor de Política Social en la Escuela
Social de Madrid*

MARIANO UCELAY REPOLLES

Inspector Técnico de Previsión Social

Secretario

MANUEL ALONSO OLEA

*Catedrático de la Universidad de Sevilla
Letrado del Consejo de Estado*

**EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS NO SE IDENTIFICA
NECESARIAMENTE CON LOS JUICIOS DE LOS AUTORES DE
ESTA REVISTA**

Depósito legal: M. 2.425.—1958

GRÁFICAS GONZÁLEZ.—Miguel Servet, 15.—Tel. 2 27 07 10.—Madrid